

BOLETÍN DE SEGURIDAD N.º 26

PREPARACIÓN DE LOCACIONES EXTERIORES URBANAS PARA RODAJE

Las locaciones urbanas, como callejones, puentes, túneles, estructuras abandonadas, canales de tormenta, etc. pueden generar riesgos para la salud y otros riesgos que pueden ser mitigados antes de que la Compañía Productora prepare la locación y/o comience el rodaje. Este boletín contiene recomendaciones para la preparación de locaciones urbanas para rodaje. Los boletines de seguridad son solo recomendaciones; consulte todas las normas y reglamentos aplicables, incluyendo el Título 8 del Código de Regulaciones de California.

Identificación de riesgos

La Compañía Productora debe realizar una evaluación de la locación urbana para identificar posibles riesgos a la salud y la seguridad del elenco y el personal. Los posibles riesgos incluyen:

1. Riesgos biológicos

Desechos humanos o animales, moho, hongos, bacterias, fluidos corporales, alimañas e insectos, entre otros.

2. Riesgos químicos

Asbesto, pinturas con plomo, solventes, insecticidas, herbicidas y otros químicos potencialmente peligrosos.

3. Riesgos físicos

Basura, desechos, materiales abandonados, cristales rotos, chatarra, agujas descartadas, otros residuos o ***líneas eléctricas/de servicios*** que puedan crear un potencial riesgo físico.

La Compañía Productora debe evaluar la naturaleza y el alcance de los riesgos y, cuando sea necesario, crear un plan de mitigación antes de que el personal llegue a la locación.

Cuando sea necesario, la producción deberá contratar los servicios de un higienista industrial u otro profesional capacitado que pueda realizar los análisis necesarios para determinar la naturaleza y alcance de los riesgos presentes en la locación.

Mitigación física

La Compañía Productora debe tomar las medidas necesarias para minimizar la exposición del elenco y el personal a los riesgos antes mencionados. Dichas medidas pueden incluir, entre otras, limpiar el área con lavadoras industriales o vapor, remover desechos y basura, fumigar el área, y utilizar desinfectantes químicos. Dada la naturaleza de estas locaciones, la producción debe considerar la posibilidad de cerrarlas durante los procedimientos de mitigación y tras su finalización.

En algunos casos, la naturaleza y/o alcance de los riesgos presentes en locaciones urbanas pueden requerir la contratación de un contratista matriculado en la manipulación y remoción de materiales y sustancias indeseables.

Los cables eléctricos, la utilería y los demás equipos utilizados en la locación deben protegerse siempre que sea posible. Siempre que sea posible, los cables deben ser colocados de forma que no entren en contacto con el suelo.

El suelo de las áreas utilizadas debe ser cubierto con materiales protectores, como planchas de cartón, a fin de minimizar el contacto con áreas potencialmente afectadas. La utilería y los equipos que entren en contacto con el suelo deben ser desinfectados. Deben disponerse instalaciones de lavado para el elenco y el personal: a quienes debe recordárseles que se higienicen regularmente y antes de las comidas. Se recomienda el uso de pantalones largos, camisas de mangas largas y zapatos de suela dura para minimizar el contacto. Deben proveerse y usarse equipos de protección personal adecuados.

Mantenimiento de la locación

Cuando sea posible, la locación urbana debe ser cerrada y asegurada para mantener la limpieza del set. Cuando esto no sea posible, la Producción debe realizar diariamente actividades de limpieza antes de que ingrese el personal, a fin de eliminar cualquier fuente de exposición o riesgos acumulados durante la ausencia de la Compañía Productora.

Consideraciones adicionales

Algunos procedimientos de mitigación pueden generar objeciones de las autoridades o comunidades locales. La Compañía Productora debe consultar primero a las agencias locales para confirmar que sus actividades de preparación no infrinjan ordenanzas locales.

NOTA: *Consulte la “Lista de Comprobación” de la locación. Contacte a los Coordinadores de Seguridad de la Producción asignados al proyecto para recibir una copia de la “Lista de comprobación de seguridad” de sus compañías. En caso de que estas no estén disponibles, la AMPTP puede suministrar una “Lista de comprobación de seguridad” genérica.*